

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las diez horas del día lunes veintidós de noviembre del dos mil veintiuno, en la sala de videoconferencia de la plataforma Google Meet, enlace <https://meet.google.com/ffn-hefe-pqu>, se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia del Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas y la asistencia de los consejeros: Mag. Patricia Nué Caballero, quien además actuó como secretaria técnica del referido órgano de gobierno; el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales; la Mag. Mabel Cárdenas Herrera; y los representantes del tercio estudiantil, Est. Yan Carlos Córdova Flores y Est. Fiorella Alexandra Náquira Vargas. Asimismo, en calidad de invitados participaron el Mag. Omar David Cueva Martínez, Coordinador de la EPCC; y el Psic. Julio Valencia Valencia, Coordinador de la EPH.

Acto seguido, el presidente procedió a tomar juramento al Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, como representante del estamento docente de la FAEDCOH del Consejo de Facultad de la FAEDCOH, e incorporado mediante Resolución N° 203-2021-UPT-CU de fecha 01.07.2021.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El presidente solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, confirmándosele la participación de seis miembros del Consejo. Se registra la inasistencia de la Est. Heydy Dayana Escobar Quispe. Verificado el quórum reglamentario, el presidente dio por iniciada la sesión.

APROBACIÓN DE ACTA

El presidente manifiesta que el acta de sesión ordinaria del veintiocho de octubre del dos mil veintiuno fue remitida a los consejeros como anexo a la citación que les fuera enviada. No habiéndose planteado ninguna observación, el Presidente la somete a votación siendo esta aprobada por mayoría con cinco votos a favor y una abstención por parte del Mag. Fernando Heredia Gonzales, quien reafirmó lo manifestado por el presidente respecto a que su inasistencia, formalmente justificada, por motivos de salud, constituía el motivo por el cual se abstuvo.

Acuerdo N° 005-2021II: Aprobar, por mayoría, el acta de sesión ordinaria del veintiocho de octubre del 2021 del COFA FAEDCOH.

APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

El presidente pone a consideración de los consejeros la relación de resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que fue anexada a la citación que les fuera enviada. No habiéndose recepcionado observaciones o aclaraciones por parte de los asistentes, el presidente la somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 006-2021II: Aprobar por unanimidad las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se detallan a continuación:

Nº DE RESOLUCIONES	FECHA	ASUNTO
517-D-2021-UPT/FAEDCOH	27-10-2021	Aprobar la Directiva N° 003-2021-UPT/FAEDCOH denominada "Directiva para la implementación del PSSU en la FAEDCOH", elaborada por la Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín, Coordinadora de SSU de la Facultad.
522-D-2021-UPT/FAEDCOH	28-10-2021	Aprobar los proyectos de proyección social internos con enfoque RSU a ser desarrollados en el Semestre Académico 2021-II.
523-D-2021-UPT/FAEDCOH	28-10-2021	Aprobar los proyectos de proyección social internos con enfoque RSU que se detallan a continuación, a ser desarrollados por los estudiantes de las escuelas profesionales de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, matriculados en las asignaturas de Diseño de Proyectos y Gestión de Servicios Psicológicos (PS-733), Responsabilidad Social Corporativa (EDEC-855), Comportamiento del Consumidor (CC-553) y Taller de Inglés (EI-256), en el Semestre Académico 2021-II, bajo la responsabilidad de la Mag. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi.

529-D-2021-UPT/FAEDCOH	02-11-2021	Aprobar el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: 01. GALLEGOS CHACCOLLA, Lorena Pilar
530-D-2021-UPT/FAEDCOH	02-11-2021	Aprobar el grado académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: 01. RAMIREZ PLATAS, Flor de María
531-D-2021-UPT/FAEDCOH	02-11-2021	Aprobar el plan de la actividad denominada: "IX Psicoferia 2021- La salud mental un derecho necesario, mañana puedes ser tú", elaborado por el Psic. Julio Berne Valencia Valencia y la Mtro. Cristina Flores Rosado, que forma parte del plan del plan de gestión de actividades 2021 - II de la Escuela Profesional de Humanidades.
538-D-2021-UPT/FAEDCOH	08-11-2021	Aprobar el título profesional de Licenciado en Psicología, a la Bachiller en Psicología: 01. QUISPE PARI, Katherine Alice
553-D-2021-UPT/FAEDCOH	10-11-2021	Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Psicología a los siguientes egresados: 01. PERCA AFARAY, Guillermo Christian 02. VERA ILLATARQUI, Jimmy Joel
554-D-2021-UPT/FAEDCOH	10-11-2021	Aprobar el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: 01. SHAPIAMA QUISPE, Yuliana Liz
555-D-2021-UPT/FAEDCOH	10-11-2021	Aprobar el "Plan de trabajo de tutoría" de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, elaborado por la Mag. Gretty Paola Rossi Esteban
565-D-2021-UPT/FAEDCOH	16-11-2021	Aprobar , el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: 01. LLUNCO MOLLINADO, Ana Isabel
566-D-2021-UPT/FAEDCOH	16-11-2021	Aprobar , el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación al siguiente egresado: 01. ARANIBAR BLANCO, Juan Carlos
567-D-2021-UPT/FAEDCOH	16-11-2021	Aprobar , el grado académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: 01. MAQUERA MAMANI, Guisela Del Solar
568-D-2021-UPT/FAEDCOH	16-11-2021	Aprobar el plan para el desarrollo de la actividad denominada: "I Jornada Académica Psicoeducativa 2021", que es parte de la presente resolución; evento organizado por la Mag. Nadia Puma Pilco y los estudiantes matriculados en la asignatura PS-731 Psicopedagogía II de la Escuela Profesional de Humanidades FAEDCOH en el semestre académico 2021-II.
569-D-2021-UPT/FAEDCOH	16-11-2021	Conformar la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Psicología de la Escuela Profesional de Humanidades con los siguientes académicos: 1. Mtro. Julio Berne Valencia Valencia 2. Mag. Alex Alfredo Valenzuela Romero 3. Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado

ESTACIÓN DESPACHO

El señor presidente solicita a la secretaria técnica dé lectura a los documentos considerados en la estación:

- Oficio N° 02-2021-PCHS de fecha 18 de noviembre del 2021, remitido por el Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, en el que solicita al señor Decano de la FAEDCOH disponga se realicen los trámites pertinentes para su retiro como Profesor Ordinario, a tiempo completo, en la categoría Principal, estando próximo a cumplir los 75 años de edad. Asimismo, manifiesta acogerse al "Programa Voluntario de Incentivos Económicos" de acuerdo al artículo 72° del Estatuto de nuestra Universidad. El presidente somete a votación dar opinión favorable respecto a lo solicitado por el Dr. Percy Che Piu Salazar, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 007-2021II: Elevar al Consejo Universitario la opinión favorable y unánime de los miembros del Consejo de Facultad respecto al pedido formulado por el Dr. Percy Che Piu Salazar para que se realicen los trámites pertinentes para su cese como Profesor Ordinario, a tiempo completo, en la categoría Principal, estando próximo a cumplir los 75 años de edad, el 14 de diciembre del 2021. Asimismo, el citado docente da a conocer su voluntad de acogerse al "Programa Voluntario de Incentivos Económicos" de acuerdo al artículo 72° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

- Propuestas de reconocimientos al personal docente y administrativo de la FAEDCOH formuladas por el señor decanos y los coordinadores de las escuelas profesionales de la facultad.

El señor presidente del Consejo solicita pase a la orden del día.

ESTACIÓN INFORMES

1. La Mag. Mabel Cárdenas Herrera informa los siguientes aspectos:
 - En la EPED se viene ejecutando la elaboración del reglamento de prácticas pre profesionales a cargo del equipo de docentes encargadas de las PPP de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
 - La culminación de los diseños curriculares de las tres carreras de la EPED que serán sometidos a aprobación al ser parte de la agenda de la presente sesión.
 - Se está ejecutando el proyecto de la actividad denominada “Canta, baila y encanta”, dirigida a los niños con necesidades educativas especiales; proyecto al que se ha unido Cáritas y el Ministerio de Educación.
2. El Mtro. Julio Valencia Valencia efectúa el siguiente informe:
 - El pasado viernes 19 de noviembre del año en curso se realizó la primera jornada de actualización del diseño curricular de la Carrera Profesional de Psicología, en el horario de 18:00 a 21:00 horas. Se hará llegar el informe de la actividad realizada a su despacho.
3. El Mag. Omar Cueva Martínez informa lo siguiente:
 - El pasado viernes 19 de noviembre del 2021, a las 15:00 horas se llevó a cabo la jornada de evaluación del currículo de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, contando con la participación de todos los docentes de la escuela. Se ha recabado cuantiosa información que se está procesando y que en las próximas horas se estará haciendo llegar a su despacho.
4. La Mag. Mabel Cárdenas Herrera procede a informar:
 - Las estudiantes que realizan su práctica pre profesional en el programa “Aprendo en casa”, están participando en el concurso promovido por el Ministerio de Educación a nivel nacional con los videos de estrategias innovadoras que vienen aplicando y que al parecer las ubican entre las favoritas.
5. El presidente informa los siguientes puntos:
 - De acuerdo a lo planificado por el Consejo Universitario y ante lo solicitado por el Consejo de Facultad desde la gestión de la ex decana Dra. Patricia Nué Caballero, se han iniciado las licitaciones y compra de equipos del taller de televisión para ejecutar el proyecto de la productora en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación; se ha impulsado la construcción de las dos cámaras Gesell para la Carrera Profesional de Psicología. También se ha considera el cambio del sistema de ventanas; la malla raschel para el patio y está contemplándose un ascensor para nuestra facultad.
 - Asimismo, se ha llevado a cabo el inventario por la Oficina de Patrimonio con el apoyo del Sr. Germán Cotrado Alanoca.
 - El decanato ha designado a la Dra. Giovana Cuneo Alvarez como Coordinadora de las segundas especialidades dado que se ha estimado, dentro del plan de trabajo, lanzar las especialidades como Diversidad e Intervención en Problemas del Aprendizaje que estará a cargo de la EPH; la de Educación Inclusiva, Logopedia y Terapia Integral del Lenguaje a cargo de la EPED; y trataremos que la segunda especialidad en Marketing Digital y Comunicación esté aprobada el presente año para implementarla en el 2022. Todo ello está contemplado en el plan de trabajo en lo que se refiere a la Unidad de Segunda Especialidad de la facultad contemplada en la estructura organizacional de la unidad académica.

ESTACIÓN PEDIDOS

1. El consejero Mag. Fernando Heredia hace uso de la palabra aduciendo que en mérito al documento aprobado en la estación despacho de la presente sesión, respecto a lo establecido en el Estatuto sobre la situación de cese del Dr. Percy Che Piu Salazar y dada su cercanía por el límite de edad, expresa su pedido: organizar un acto de reconocimiento, despedida y poder expresar las gracias por los servicios cumplidos a favor de la universidad en tiempos buenos y en tiempos malos como es conocido por algunos miembros del Consejo.

El presidente agradece la intervención del consejero Mag. Fernando Heredia y manifiesta que el pedido se contemplará en el punto de la agenda referido a los reconocimientos que se propondrán y entre los que se encuentra, en primer lugar, el del Dr. Che Piu Salazar. Sostiene que los docentes pasamos por una institución, y ese camino no siempre es alto, a veces es bajo; y a veces es triste y a veces, alegre; pero, al final, hemos dejado huella y eso siempre es necesario reconocer. Agradece nuevamente la intervención del Mag. Heredia.

2. El presidente solicita, de acuerdo a los precedentes, se otorgue al decano la facultad de la firma de las resoluciones de aprobación de grados académicos y títulos profesionales a fin de remitirlos al Consejo Universitario para su otorgamiento, sin necesidad de traer los expedientes al COFA. Siendo una situación de oficio, lo somete a votación, obteniendo seis votos a favor, por lo que se aprueba la moción por unanimidad.

Acuerdo N° 008-2021II: Otorgar la potestad al Decano de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, de firmar las resoluciones de aprobación de grados académicos y títulos profesionales para ser directamente remitidos al Consejo Universitario para su otorgamiento, por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad.

3. El Dr. Valdivia propone establecer un día del año para celebrar la creación de nuestra Facultad tal como se conmemora el día del psicólogo, del comunicador social o del maestro en los respectivos días en que se celebra a los profesionales del gremio. Dado el acuerdo adoptado por el Comité de Gestión de la FAEDCOH, somete a votación su propuesta de instituir como fecha de celebración de la creación de la unidad académica, el día 09 de diciembre de cada año. Habiendo obtenido 06 votos a favor, se aprueba la propuesta por unanimidad.

Acuerdo N° 009-2021II: Aprobar, por unanimidad, la institucionalización del día de celebración del aniversario de creación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, los días 09 de diciembre de cada año, a partir de la fecha.

4. El Mag. Fernando Heredia Gonzales formula su pedido de revisión y actualización de la normativa vigente, de las guías y formatos de investigación establecidos en la FAEDCOH (elaboración de proyectos de investigación, informes de tesis, entre otros) para adecuarlos a los contenidos silábicos correspondientes, a las capacitaciones recibidas por los docentes de la facultad y a la 7ma. Edición de las Normas APA, aspectos que deben considerarse en dichos documentos normativos.

El presidente informa al consejero Heredia que el Mag. Juan Quinteros Escobar ha considerado este aspecto en el plan de gestión de la Unidad de Investigación correspondiente al semestre académico 2022 – I. El coordinador de la UI ha previsto la actualización de las normas vigentes y la adopción de otros mecanismos para incentivar la publicación de artículos científicos. Asimismo, manifestó que el licenciamiento, la acreditación, la investigación y el fortalecimiento de la facultad a través de la implementación de las segundas especialidades, serán los factores clave en los planes de trabajo del próximo año.

ORDEN DEL DÍA

1. Conformación del Comité Ad Hoc para la Identificación de las Líneas de Investigación 2021-2023 de la FAEDCOH.

El Mag. Fernando Heredia Gonzales solicita se aclare el criterio de selección de los representantes docentes de la Escuela Profesional de Humanidades que participarán como miembros del referido Comité Ad Hoc y propone designar como representante de los grupos de interés al cargo que ejercen los participantes incluidos en la propuesta, obviando el nombre por su condición cambiante, como es el caso del representante del Colegio de Psicólogos que dejará el cargo de Decano el 19 de diciembre del año en curso.

El presidente cede el uso de la palabra al Mtro. Julio Valencia Valencia, quien especifica que la selección obedece a la participación de los académicos en el área de investigación de la escuela profesional y el factor tiempo.

El Dr. Valdivia corrobora que los coordinadores de las escuelas profesionales son los que han efectuado las propuestas por consenso con los coordinadores de investigación de cada una de estas; por otro lado, afirmó que el Mag. Juan Quinteros Escobar ha seguido estrictamente las especificaciones dadas por el CONCYTEC.

El presidente somete a votación la propuesta formulada por el Coordinador de la UI de la FAEDCOH, habiendo obtenido 06 votos a favor.

Acuerdo N° 010-2021II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de conformación del Comité Ad Hoc para la Identificación de las Líneas de Investigación 2021-2023 de la FAEDCOH, elaborada por el Mag. Juan Quinteros Escobar, Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAEDCOH, de acuerdo al detalle siguiente:

Comité Ad Hoc para la Identificación de las Líneas de Investigación 2021-2023 de la FAEDCOH
<ul style="list-style-type: none">• Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas: Decano de la FAEDCOH• Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero: Secretaria Académico Administrativa• Mag. Juan Quinteros Escobar: Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAEDCOH
Escuela Profesional de Educación
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Ana Luz Borda Soaquita: Docente representante• Mag. Julio Teófilo Carrasco Rosado: Egresado• Mag. Víctor Pedro Franco Castro: Director de la UGEL-Tacna
Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
<ul style="list-style-type: none">• Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín: Docente representante• Mag. Juana Bedoya Chanove: Docente representante• Mtro. Álvaro Luque Fernández: Egresado• Lic. Tony Jhon Machaca López: Colegio de Periodistas del Perú – Consejo Regional Tacna (Junta Directiva)
Escuela Profesional de Humanidades
<ul style="list-style-type: none">• Mag. Jesús José Mendoza Quispe: Docente representante• Mag. Alex Alfredo Valenzuela Romero: Docente representante• Mtro. Cristina Flores Rosado: Egresada• Dr. Alberto Patricio Lanchipa Ale: Colegio de Psicólogos del Perú región X Tacna (Decano)

2. Currículo de la Carrera Profesional de Educación Inicial

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera expone de manera sucinta el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial a solicitud del presidente.

El Mag. Fernando Heredia Gonzales sostiene conocer el trabajo que debió realizar la Comisión de Diseño Curricular de la referida carrera, el cual no solo se circunscribe a lo intelectual sino a un minucioso análisis funcional que deviene principalmente en la creación de las líneas clave y el plan de estudios entre otros aspectos, acorde a la normativa institucional. Manifestó saludar que se esté presentando el documento; por otro lado, expresa su satisfacción y felicitación al equipo de trabajo.

El presidente somete a votación la aprobación del plan curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial, obteniéndose 06 votos a favor.

Acuerdo N° 011-2021II: Aprobar, por unanimidad, el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.

3. Currículo de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes

El presidente hace lo propio respecto al plan curricular de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes; lo somete a votación obteniéndose 06 votos a favor.

Acuerdo N° 012-2021II: Aprobar, por unanimidad, el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes.

4. Currículo de la Carrera Profesional de Educación Primaria

El presidente hace lo propio respecto al plan curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria; lo somete a votación obteniéndose 06 votos a favor.

Acuerdo N° 013-2021II: Aprobar, por unanimidad, el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.

5. Propuesta de reconocimientos al personal docente y administrativo de la FAEDCOH

El presidente manifiesta que en esta oportunidad presenta la propuesta de reconocimiento al personal docente y administrativo que a través de su trabajo ha contribuido al crecimiento de nuestra universidad, institución que ha construido ladrillo a ladrillo su prestigio. Asimismo, da a conocer que su propuesta de reconocimiento se basa en los méritos académicos alcanzados por los trabajadores: Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero, Mag. Yolanda Ursula Terrones Salinas, Psic. Yefer Andrés Torres Gonzales, Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco, Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, Mtro. Eduardo Alexander Alatriza Vargas, Lic. María del Rosario Silva Cornejo, Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín y Debbie Peter Muñante Melgar. Habiendo sometido a votación cada una de sus propuestas, se obtuvo 06 votos a favor de cada uno de ellos, a excepción de la propuesta de la Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero y Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales quienes se abstuvieron en la votación de sus respectivas propuestas, por ética, manifestando no poder ser jueces y parte beneficiada al mismo tiempo.

Acuerdo N° 014-2021II: Aprobar la propuesta de reconocimiento del decano de la facultad, según detalle siguiente:

Propuesta de reconocimiento del Decanato		
Personal docente /administrativo	Sustento	Acuerdo
Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar	Por sus años de servicio y cargos ocupados, contribuyendo al desarrollo la Universidad y de la FAEDCOH	Aprobada por unanimidad
Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero	Por haber obtenido el grado de Doctor en Educación y su contribución al desarrollo de la Facultad como decana en dos periodos y otros cargos ocupados en la universidad	Aprobada por mayoría
Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero	Por haber obtenido el grado de doctor	Aprobada por unanimidad
Mag. Yolanda Ursula Terrones Salinas	Por su contribución como secretaria general de la UPT, secretaria académico administrativa de la FAEDCOH y por haber obtenido el grado de Doctor en Gestión Educativa	Aprobada por unanimidad
Psic. Yefer Andrés Torres Gonzales	Por haber aprobado grado de Maestro	Aprobada por unanimidad
Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco	Por haber obtenido el grado de Magíster en Psicopedagogía y por sus aportes a la EPED	Aprobada por unanimidad
Mtro. Julio Berne Valencia Valencia	Por haber obtenido el grado de Maestro y su contribución al desarrollo de la EPH	Aprobada por unanimidad
Mtro. Eduardo Alexander Alatriza Vargas	Por haber obtenido el grado de Maestro en Comunicación y Marketing en la Universidad Católica de Santa María	Aprobada por unanimidad
Lic. María del Rosario Silva Cornejo	Por haber obtenido el título profesional de Licenciado en Gestión Pública y su valiosa contribución al desarrollo de la Facultad	Aprobada por unanimidad
Mag. Fernando Heredia Gonzales	Por haber obtenido el 1er puesto en Ensayo en su categoría, en el concurso llevado a cabo por la UPT con motivo del Bicentenario de la Independencia del Perú	Aprobada por mayoría
Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín	Por la 2da especialidad, Consultora, Canal FAEDCOH UPT, Medio.pe	Aprobada por unanimidad
Debbie Peter Muñante Melgar	Medio.PE, Programa de voluntariado	Aprobada por unanimidad

El presidente da a conocer la primera propuesta de reconocimiento presentada por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación:

- Por haber elaborado el currículo de la Carrera Profesional de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física y Deportes en la EPED: Mag. Mercedes Lourdes Velarde Cáceres, Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco, Mtro. Christian Andrés López Llerena, Mag. Avenilda Eufemia Herrera Chura, Mag. Julio Teófilo Carrasco Rosado, Mag. Jesús José Mendoza Quispe, Mag. Emilio Adrián Alcázar Bobadilla y Mag. Víctor Adolfo Ercilla.

La consejera Dra. Patricia Nué manifiesta su pedido de incluir a la Mag. Mabel Cárdenas Herrera como miembro de las comisiones de diseño curricular y al Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas por la conducción del proceso de cada una de estas.

El Dr. Raúl Valdivia declina la propuesta por considerar que era parte de las funciones como decano de la facultad. Somete a votación la incorporación de la Mag. Cárdenas en la propuesta de reconocimiento, habiendo sido aprobada con 06 votos a favor.

Acto seguido, el presidente somete a votación la propuesta de reconocimiento, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

El presidente da a conocer la segunda propuesta de reconocimiento de la Mag. Mabel Cárdenas Herrera:

- Por el apoyo en la organización del I Congreso Virtual Internacional de Educación Física y Deportes: Mag. Gretty Paola Rossi Esteban, Mtro. Julissa Alexandra Vargas Fuentes, Mag. Julio Teófilo Carrasco Rosado, Mag. Víctor Adolfo Ercilla, Mag. Gina Gottuzo Ovalle, Mag. Milagro de Jesús Curi Tito y Mag. Juana del Carmen Beyoda Chanove

El presidente manifiesta que el desarrollo del evento ha contribuido a la difusión de la carrera en el ámbito nacional e internacional. Acto seguido, somete a votación la propuesta de reconocimiento, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

Acuerdo N° 015-2021II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de reconocimiento de la Mag. Mabel Cárdenas Herrera, coordinadora de la EPED, según detalle siguiente:

Propuesta de reconocimiento de la Coordinadora de la EPED		
Personal docente	Sustento	Acuerdo
Mag. Mercedes Lourdes Velarde Cáceres Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco Mtro. Christian Andrés López Llerena Mag. Avenilda Eufemia Herrera Chura Mag. Julio Teófilo Carrasco Rosado Mag. Jesús José Mendoza Quispe Mag. Emilio Adrián Alcázar Bobadilla Mag. Víctor Adolfo Ercilla	Por haber elaborado el currículo de la Carrera Profesional de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física y Deportes en la EPED	Aprobada por unanimidad
Mag. Gretty Paola Rossi Esteban Mtro. Julissa Alexandra Vargas Fuentes Mag. Julio Teófilo Carrasco Rosado Mag. Víctor Adolfo Ercilla Mag. Gina Elizabeth Gottuzo Ovalle Mag. Milagro de Jesús Curi Tito Mag. Juana del Carmen Bedoya Chanove	Por el apoyo en la organización del I Congreso Virtual Internacional de Educación Física y Deportes	Aprobada por unanimidad

El presidente da a conocer la propuesta de reconocimiento presentada por el Mag. Omar Cueva Martínez, Coordinador (e) de la EPCC:

- Mag. Eduardo Alexander Alatriza Vargas, por su apoyo en protocolo como maestro de ceremonias de las diversas actividades de la escuela, facilitador de las publicaciones de la facultad, obtención de grado académico de magíster y disposición proactiva en los diversos proyectos de la escuela.

El presidente somete a votación la primera propuesta de reconocimiento de la coordinación de la EPCC, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

- Mag. Gretty Paola Rossi Esteban, por su apoyo en el diseño y monitoreo de Google Drive para reporte de SUNEDU (carpetas docentes), implementación de formatos y estadísticas en drive, promover la Escuela Profesional de Comunicación en campañas de RSU por las redes sociales de la EPCC y desarrollo de diversos proyectos de tutoría, entre otras actividades en la que participa como voluntaria de la escuela.

El presidente somete a votación la segunda propuesta de reconocimiento de la coordinación de la EPCC, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

Acuerdo N° 016-2021II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de reconocimiento del Mag. Omar Cueva Martínez, según detalle siguiente:

Propuesta de reconocimiento del Coordinador de la EPCC		
Personal docente	Sustento	Acuerdo
Mag. Eduardo Alexander Alatriza Vargas	Por su apoyo en protocolo como maestro de ceremonias de las diversas actividades de la escuela, facilitador de las publicaciones de la facultad, obtención de grado académico de magíster y disposición proactiva en los diversos proyectos de la escuela. <i>Se considerará junto a la propuesta del decano.</i>	Aprobada por unanimidad
Mag. Gretty Paola Rossi Esteban	Por su apoyo en el diseño y monitoreo de Google Drive para reporte de SUNEDU (carpetas docentes), implementación de formatos y estadísticas en drive, promover la Escuela Profesional de Comunicación en campañas de RSU por las redes sociales de la EPCC y desarrollo de diversos proyectos de tutoría, entre otras actividades en la que participa como voluntaria de la escuela.	Aprobada por unanimidad

El presidente da a conocer la segunda propuesta de reconocimiento del Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, Coordinador(e) de la EPH

- Mag. José Luís Gonzales Apaza: Docente a tiempo completo. Por participar en actividades tecnológicas en apoyo a las escuelas profesionales de Comunicación y Educación; apoyo tecnológico y virtual a decanato; disposición constante de atención a cualquier hora y día a todos los docentes de la FAEDCOH durante los años 2020 y 2021.
Características personales valoradas: Proactividad y compromiso.

El presidente somete a votación la primera propuesta de reconocimiento de la coordinación de la EPH, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

- Dr. Alex Valenzuela Romero: Docente a tiempo parcial. Por ser parte de comisiones entre las cuales destaca la actualización del diseño curricular de la carrera profesional de Psicología; segundas especialidades; líneas de investigación. Docente con la mayor cantidad de evaluación, asesoramiento y dictámenes de tesis. Primer docente en cumplir con toda la documentación en el tiempo establecido de presentación sílabos, anexos, sesiones de clase, subir notas a la intranet.
Características personales valoradas: Responsabilidad y compromiso.

El presidente somete a votación la segunda propuesta de reconocimiento de la coordinación de la EPH, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

- Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado. Docente a tiempo completo. Ganadora del “X Concurso de financiamiento de proyectos de investigación - Universidad Privada de Tacna”, con el tema: “Desarrollo e implementación de un prototipo de aplicación móvil multidisciplinaria para monitorización y control de factores biopsicosociales del dolor de columna en estudiantes universitarios, 2021-2022”. Docente que cumplió con toda la documentación en el tiempo establecido de presentación sílabos, anexos, sesiones de clase, subir notas a la intranet.
Características personales valoradas: Planificación y Responsabilidad.

El presidente somete a votación la tercera propuesta de reconocimiento de la coordinación de la EPH, siendo aprobada por unanimidad, con 06 votos a favor.

Acuerdo N° 017-2021II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de reconocimiento del Mtro. Julio Valencia Valencia, según detalle siguiente:

Propuesta de reconocimiento del Coordinador de la EPCC		
Personal docente	Sustento	Acuerdo
Mag. José Luis Gonzales Apaza	Docente a tiempo completo. Por participar en actividades tecnológicas en apoyo a las escuelas profesionales de Comunicación y Educación; apoyo tecnológico y virtual a decanato; disposición constante de atención a cualquier hora y día a todos los docentes de la FAEDCOH durante los años 2020 y 2021. Características personales valoradas: Proactividad y compromiso.	Aprobada por unanimidad
Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero	Docente a tiempo parcial. Por ser parte de comisiones entre las cuales destaca la actualización del diseño curricular de la carrera profesional de Psicología; segundas especialidades; líneas de investigación. Docente con la mayor cantidad de evaluación, asesoramiento y dictámenes de tesis. Primer docente en cumplir con toda la documentación en el tiempo establecido de presentación sílabos, anexos, sesiones de clase, subir notas a la intranet. Características personales valoradas: Responsabilidad y compromiso. <i>Se considerará junto a la propuesta del decano.</i>	Aprobada por unanimidad
Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado	Docente a tiempo completo. Ganadora del "X Concurso de financiamiento de proyectos de investigación - Universidad Privada de Tacna", con el tema: "Desarrollo e implementación de un prototipo de aplicación móvil multidisciplinaria para monitorización y control de factores biopsicosociales del dolor de columna en estudiantes universitarios, 2021-2022". Docente que cumplió con toda la documentación en el tiempo establecido de presentación sílabos, anexos, sesiones de clase, subir notas a la intranet. Características personales valoradas: Planificación y Responsabilidad	Aprobada por unanimidad

Finalmente, el presidente hace de conocimiento de los estudiantes que su estamento recibirá importantes reconocimientos en el momento oportuno.

El consejero Heredia precisa la necesidad de elaborar la normativa de reconocimiento e incentivos a los docentes de la facultad, estableciendo claramente los criterios para su otorgamiento.

6. Propuesta de Normas editoriales y éticas de la revista Investigando – FAEDCOH

El Mag. Fernando Heredia Gonzales relata la experiencia de la revista Límite de la Universidad de Tarapacá de Arica Chile respecto a la observación que le hicieran al nombre por cuanto debería

estar relacionado al campo de estudio y a la carrera profesional que la edita, habiéndola subsanado colocando debajo del nombre “Límite”, “Revista de Filosofía y Psicología”.

El presidente agradece el aporte, manifestando que el Mar. Omar Cueva Martínez había efectuado la misma observación; asimismo, mencionó que estas se tomarán en cuenta.

Somete a votación la propuesta de Normas editoriales y éticas de la revista Investigando de la FAEDCOH que fuera elevada por el Mag. Juan Quinteros Escobar, Coordinador de la Unidad de Investigación de la facultad, habiendo obtenido 06 votos a favor.

Acuerdo N° 018-2021II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de Normas editoriales y éticas de la revista Investigando de la FAEDCOH elevada por el Mag. Juan Quinteros Escobar, Coordinador de la Unidad de Investigación de la facultad.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las doce horas con veinte minutos del día, se dio por culminada la sesión; firman la presente acta los consejeros asistentes en señal de conformidad.



Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas



Mag. Patricia Nué Caballero



Mag. Fernando Heredia Gonzales



Mag. Mabel Cárdenas Herrera



Est. Yan Carlos Córdova Flores



Est. Heydi Escobar Quispe



Est. Fiorella Náquira Vargas